



Expte: **0034489/2017**

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda JIMENA INES CASTILLO titulada "**La construcción de la memoria en el discurso televisivo (2007-2009)**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Gustavo Roberto Aprea; María Teresa Dalmasso y Eva Da Porta como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Sandra Savoini; María Gabriela Simón y Silvia Noemí Barei

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda JIMENA INES CASTILLO a los profesores Dres: Gustavo Roberto Aprea; María Teresa Dalmasso y Eva Da Porta como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Sandra Savoini; María Gabriela Simón y Silvia Noemí Barei.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DIAS
DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCION N 125 /2017

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba